



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 21 De Miércoles, 21 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650310500120190000300	Ejecutivo	Efrain Eduardo Fonseca Leon	Maria Unica Correa Gil, Guillermo Andres Correa Suarez, Luis Alberto Correa , Ana Astrid Correa Suarez	20/02/2024	Auto Requiere - Se Requiere Al Pagador De La Policía Nacional.
44650310500120220000500	Ordinario	Efreth Enrique Milian Jimenez	Empresa Aseo Del Norte Sas Esp	20/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Obedece Y Cumple Lo Ordenado Por El Superior.
44650310500120230003200	Ordinario	Iraidis Josefina Ojeda Cardona	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	20/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Se Admite La Demanda,
44650310500120150022700	Ordinario	Mariolis Cordoba Manjarrez	Eduvilia Maria Fuentes Bertmudez	20/02/2024	Auto Decide - Se Tiene Por Notificada Y Contestada La Demanda Y Se Acepta El Llamamiento En Garantía.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAULO CESAR CONTRERAS LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

e0f3e17c-324f-4bfd-91d2-e8e98a693f6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 21 De Miércoles, 21 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650310500120220002400	Ordinario	Salvador Segundo Uriana	Vigilancia Guajira	20/02/2024	Auto Decide - Se Aplaza Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Y Se Señala Nueva Fecha.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PAULO CESAR CONTRERAS LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

e0f3e17c-324f-4bfd-91d2-e8e98a693f6d